



Regional Health ofrece un Programa de asistencia financiera a los pacientes que viven en nuestra área de servicio, que necesitan atención médica y no tienen seguro, que no tienen seguro suficiente o no son elegibles para participar en un programa de seguro gubernamental o de cualquier otro tipo. De acuerdo con la Política de asistencia financiera de Regional Health, usted podría ser elegible para recibir una reducción parcial o total de su factura.

La elegibilidad está basada en el tamaño y los ingresos totales de su grupo familiar frente a las directrices federales de pobreza. Para determinar la elegibilidad es necesario verificar los ingresos de su grupo familiar. Nuestros pacientes también deben haber solicitado Medicaid, el seguro disponible del empleador, el Seguro del mercado de la salud y cualquier otro seguro disponible que se les haya ofrecido, y se les debe haber negado la cobertura.

Para solicitar asistencia financiera, debe completar un formulario de solicitud de asistencia financiera. Regional Health ofrece copias gratis de nuestra Política de asistencia financiera y los formularios de solicitud. Estos formularios están disponibles en varios idiomas y solo tiene que pedirlos. También tenemos a su disposición cuidadores designados para ayudarle durante el proceso de solicitud.

Por medio de las siguientes opciones puede obtener y enviar la solicitud.

- **MyChart:** Con MyChart, puede solicitar asistencia de forma segura a través de nuestro portal en línea para pacientes.
- **En línea:** Visite nuestro sitio web en www.regionalhealth.org, seleccione *Patients & Families (Pacientes y familias)* y, luego, seleccione "Financial Assistance" (Asistencia financiera).
- **Por teléfono:** Llame al (605)755-7500 para solicitar que se le envíe una copia por correo a su domicilio.
- **En persona:** En cualquier Departamento de Admisión/Registro o de Emergencias en cualquier hospital o clínica de Regional Health. Para obtener una lista de las direcciones físicas de nuestros centros, visite nuestro sitio web www.regionalhealth.org y haga clic en el enlace *Locations (Ubicaciones)*. También puede llamar al (605) 755-7500 para obtener la dirección de un hospital o una clínica.

Por la atención médica de emergencia o la atención médicamente necesaria no se le cobrará más que las tarifas actuales de Medicare por la cantidad adeudada. Regional Health no participará en actividades extraordinarias de cobranza, como gravámenes o embargos de salario, antes de hacer todos los esfuerzos razonables para determinar la elegibilidad para recibir asistencia financiera y una reducción parcial o total de la factura de un paciente.